

## Suplemento de Notificaciones

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## MÁLAGA

### AYUNTAMIENTO DE MIJAS

*URBANISMO. Anuncio de notificación de 4 de diciembre de 2019 en procedimiento de aprobación inicial y exposición pública de la Modificación de Elementos del PGOU de Mijas para el cambio de trazado de vial en la Urbanización Mijas Golf.*

**ID: N1900857237**

El día 16 de octubre de 2019 fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 198, edicto por el que se anunciaba la aprobación inicial y exposición pública de la Modificación de Elementos del PGOU de Mijas para el cambio de trazado de vial en la Urbanización Mijas Golf, según acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 28 de agosto de 2019.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y con la nueva Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales se notifica por medio del presente edicto la aprobación inicial de la modificación de dicho plan a los siguientes interesados, al no haber podido ser practicada su notificación:

NIF núm. X-2522088-T

NIF núm. X-2455805-A

CIF núm. B-92193515

NIF núm. X-6315692-F

Lo que se comunica para general conocimiento, significando que los interesados podrán formular alegaciones a la aprobación inicial de la Modificación de Elementos durante el plazo de UN MES, contado a partir de la presente publicación, las cuales se presentarán por el Registro de Entrada del Ayuntamiento, hallándose de manifiesto el referido expediente en el Departamento de Urbanismo (Sección de Planeamiento), así como en el portal de transparencia de la página web municipal, en el siguiente enlace: <https://www.mijas.es/portal/urbanismo/derecho-a-la-informacion/>.

Mijas, 4 de diciembre de 2019.- El Alcalde-Presidente, PD El Concejales de Urbanismo (Decreto núm. 2019034085), Andrés Ruiz León